

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes. . . . . 1 pta.
Región, trimestre. . . . . 4
Resto de España, un año. . . . . 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 840

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esuelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración
Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.º

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, viernes 26 Agosto 1910

La Mañana

Diario independiente

La política

(Por telegrafo)

Madrid 25 á las 20

Del Consejo de ayer
Telegrafían de San Sebastián que entre los políticos se concede extraordinaria importancia al Consejo celebrado ayer en Miramar.

Un personaje liberal, ha hecho algunas manifestaciones interesantes. Don Alfonso—decía—habrá recorrido indudablemente, durante su viaje, impresiones de altísimas personas y eminentes estadistas sobre la marcha de la política española.

Como tampoco cabe dudar que el Sr. Canalejas informaría al Rey de los acontecimientos de orden religioso, político y social ocurridos durante su ausencia y de las resoluciones del Gobierno, puede deducirse fácilmente que hay una perfecta penetración entre la Corona y sus consejeros, y así lo confirma la satisfacción que los miembros del Gobierno experimentaban, después del Consejo. No se retira.

El Sr. Moret, enterado de los rumores que acerca de su persona han circulado estos días, escribió ayer una carta á un amigo suyo que se encuentra en San Sebastián, desmintiendo en absoluta esas especies.

Dice en la carta que no piensa retirarse de la política y, muy por el contrario, está dispuesto á hablar claro cuando llegue el momento de hacerlo.

La cuestión religiosa
Nada hay, por ahora, de la cuestión religiosa. El gobierno parece decidido á continuar su campaña, apesar de cuantos obstáculos se le pongan.

Parece que de esta cuestión, no se tratará hasta que llegue la nota del Vaticano cuyo envío anunciaba el marqués de González.

Merino á Canarias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene el propósito de hacer una excursión á Canarias antes de que se abran las Cortes.

Su viaje tiene por objeto hacer un detenido estudio del problema de la división de aquellas islas.

Permanecerá allí una corta temporada. Dijo después que esta tarde ha conferenciado telefónicamente con el señor Merino.

Murcia

La Junta de Sanidad

La Junta provincial de Sanidad, acordando lo dispuesto por el Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que por todos los Ayuntamientos de la provincia se manifieste con urgencia á la Inspección provincial de Sanidad, el número y nombre de los médicos titulares que les presten sus servicios, residencia, si urbana ó rural, habilitación de los distritos y familias pobres de cada uno de éstos.

2.º Relación nominal de los médicos libres que ejerzan en el término municipal y los que de ellos se encontrarian dispuestos, en caso necesario, á prestar sus servicios dentro ó fuera de la localidad ó de la provincia, así como, tanto los titulares como los libres, ejercerán la profesión, asistiendo á colegios en la epidemia de 1885 ó están dedicados á investigaciones bacteriológicas.

3.º Que cesen inmediatamente todas las licencias que á los médicos titulares se tengan concedidas, y se exija con todo rigor la residencia en el punto designado ó cabaza del distrito á su cargo.

4.º Que se reúnan inmediatamente las Juntas municipales de Sanidad, acordando cuanto su celo les sugiere en beneficio de la salud pública, proponiendo, desde luego, á los respectivos Ayuntamientos, si no contasen con ellos, la adquisición de local adecuado para aislamiento de enfermos, y aparatos y útiles de desinfección que señala la Instrucción general de Sanidad pública, deviendo, en caso necesario, hacer uso de las atribuciones que les concede el artículo 151 de la ley municipal.

5.º Que para facilitar el servicio de

los Inspectores municipales de Sanidad, se establezca por todos los Ayuntamientos un negociado, á fin de que se registren la hora y persona que de conocimiento de la existencia de casos sospechosos y cuantos datos sean convenientes conocer.

6.º Que se cumplan y hagan cumplir á quienes correspondan, los acuerdos adoptados por esta Junta en sesión de 22 de septiembre de 1908 y disposiciones de la real orden del Ministerio de la Gobernación del 26, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 280, del día 28 del mismo mes y año.

Obras públicas

El señor juez privativo de aguas de Orihuela, designa á D. Antonio González Egea y otros para asistir á la contratación del proyecto de D. Rogelio Manresa, sobre aprovechamiento de aguas en el río Segura.

La comandancia de Marina de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por D. Francisco Buyolo, sobre instalación de una sala de espera junto al teatro instalado en el muelle de Alfonso XII.

Minas

Desde el 1.º al 8 de septiembre próximo se practicará por el ingeniero don Fernando B. Villasantar, el deslinde y amojonamiento de la mina «San Isidor» de Cartagena.

Licencia

Por la Superioridad le ha sido concedido un mes de licencia á D. José María Párrago, vigilante de segunda clase en esta provincia.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante de primera clase del cuerpo de Vigilancia, con destino á Cartagena, don Luis Gallego Martínez, excedente de dicho cuerpo.

Nueva sociedad

Se ha presentado «este Gobierno» civil, para su aprobación, el reglamento para la sociedad benéfica de obreros padecidos titulada «El Porvenir», del Estrecho de San Gines.

Impresiones locales

¡Oh, los buenos sentimientos de esta buena señora! Sabrás así, apreciable lector, si has pasado tus ojos por la crónica de sucesos de nuestro número de hoy, del hecho que voy á glosar y comentar.

Una buena mujer, vestida honestamente con negras telas, lleva en sus brazos para depositarlo en el mundo, á un chico recién nacido. Lo envuelve tan cariñosamente en sus brazos que á primera vista pudiera creerse que pretendo rogarle, pero cuando la autoridad la detiene á interrogar exclama, en una explosión de su dignidad ofendida.

¡Iba á realizar una obra de caridad! ¡Una obra de caridad, si señor, repite muy convencida.

Hasta cierto punto, lo de que fuera caritativo auxiliar al chico ó depositarlo en la casa de Expósitos, no me parece cosa extraña. Que bendiciones, que venturas puede esperar esa criatura al lado de su madre, que se ve privada de sus brazos, después de haberlo criado en su seno, en una edad tan hermosa, cuando apenas tiene otros enemigos que la deficiencia y algún modesto cólico, ó parecer á los veinte, á los cuarenta ó más años, en una vida de trabajo y sufrimiento, es preferible lo primero. ¡Queridos míos, en que la vieja era caritativa!

Respecto á la mamá de la criatura—muy señora mía—tengo también mi opinión particular y quizá por serlo tanto, ávido de exponerla; pero no quiero dejar esta crónica sin término y digo:

¡Nos extrañamos—os extrañamos, mejor dicho—de que esa madre abandonada á su hijo fruto quizá de unos ilegales amores. Suponéis que esto es un hecho monstruoso y á ella se le dirá sin vacilar, no comprendiendo que existan en estos tiempos gentes amorales hasta ese extremo. Todo está muy bien, amigos míos.

¡Pero, se pregunta yo ahora: ¿por qué no os asombráis, por qué no os lamentáis cuando veis á esa mujer, ó á cualquier otra, envejecida en amores ilegales, examinando hacia la prostitución? Si queréis que ahora tenga cariño á ese hijo y respete el nombre de madre, ¡por qué no lo enseñáis antes á querer y apreciar su honorabilidad, á respetar su dignidad de mujer?

¡Por qué os indignáis, por qué os extrañáis ahora!

¡Porque vos de la ganad—pudierais contestarme.

VIDA MILITAR

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que se cubran por los capitanes de la escala de reserva de Infantería las vacantes que les corresponden hasta la 110, que tienen asignadas en la plantilla.

En la propuesta de este mes ya se han empezado á cubrir, y en las sucesivas se seguirá este mismo sistema.

Se ha denegado la instancia del capitán de Artillería D. Juan Arboleda, en que solicitaba el pase á situación de reemplazo.

Se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitán de Carabineros D. Eladio García.

Se concede la gratificación de efectividad en sus empleos á varios jefes y oficiales de Infantería.

Pasa á situación de supernumerario el oficial segundo de Administración Militar D. Marcelo de Usera.

Queda sin efecto la instancia del primer teniente de Infantería D. Ricardo Suárez, en que solicitaba el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Ha sido nombrado jefe y primer clero de la Caja Central del Ejército, el coronel de Infantería D. Luis Jiménez Pajareño.

Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del primer teniente de Artillería D. Rafael Fernández de Bobadilla, que se halla en posesión del hábito de Calatrava.

Ha tenido entrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la propuesta de retro por inútil del coronel de Infantería D. Rafael Mosteyrin Morales.

GRITOS DISPERSOS

Pobre alma melancólica que te mueres de frío en este hogar sin lumbre y sin amor, camina... Cruza el azul cantando como una golondrina que abandona el cadáver de su nidal vacio...

Amortaja la lluvia los parques otoñales; las rosas se deshojan bajo las nieblas grises... Hazte flecha con alas, y vuela á los países donde empiezan á abrirse los primeros rosales.

Al final de un sendero de altos olmos, te espera una casita blanca fleada de primavera... A su puerta la fuente un fresco olor desliza; y una virgen bordando, cantos de amores lanza, mientras la vieja abuela; cabeceando, hila los cándidos vellones de su última esperanza.

Francisco Villaespesa.

Los mártires del aire

Quiso nombre acaba de aumentar la larga lista de las víctimas de la aviación. Pasqua Vivaldi, un joven de veintiseis años oficial de caballería italiana. Disculpa del célebre aviador Henri Farman había hecho su aprendizaje en Chalons—en Mourmelon—le-Grand—capitándose grandes simpatías con su carácter afable y sincero.

Después de haber estado un tiempo de recorrer con su aparato 130 kilómetros, cayó á tierra por habersele agotado la provisión de esencia.

Preso entre los restos del biplano, tenía el cráneo destrozado, la cara horriblemente hinchada, un brazo roto y la columna vertebral casi deshecha.

Acostumbrado á los peligros de su profesión, el héroe de la conquista del aire, con entusiasmo y confianza, no había temido ningún peligro salvaje; pero el aire sería que de tantos, un poco más arisco, mucho más rebelde, pero lo vencería.

Cuando vayas comparando el vuelo de tu biplano con el nervioso galope de su caballo favorito, pensarás sonriendo esto es más seguro, y después de todo si alguna vez caigo no por eso me he de matar; ¡afortunadamente se caer bien!

Se podrá saber caer de un caballo; pero... de un pájaro que vuela á una porción de metros de altura.

Lentamente los locos ensueños de las imaginaciones creadoras de cosas imposibles, se van poniendo en práctica. El aire se liquida, los rayos X penetran á través del cuerpo y ponen de manifiesto sus más recónditos secretos, la telegrafía sin hilos funciona de un modo regular y matemático, la navegación submarina está casi resuelta y la aérea es un hecho.

Emilio Souvestre, autor de «Lo que será el mundo en el año tres mil», pensó haber escrito algo fantástico y disparatado, y solamente hizo una tontería.

Las «Doradas» acorazadas de su año

tres mil están sustituidas en el 1910 por los submarinos; no tenemos bombas acorazadas que sirvan de vagones para pasajeros, y sean lanzadas por morteros formidables, pero poseemos aeroplanos, lo que, bajo el punto de vista científico, es un adelanto mucho mayor. En cuanto á sus casas servidas por criados invisibles, son un juego de niños para el insigne Edison.

Las pálidas princesas de Rubén que se sientan «obscuras golondrinas» ó «mariposas de doradas alas», no podrán ir al sol «por la escala luminosa de un rayo» pero sí pueden elevarse «más allá del pincho, más allá de la nube» sobre «dinas alas blancas cruzando el ambiente» de una luminosa noche de luna.

H. de Rodas.

«La Mañana» ofrece enormes ventajas á los anunciantes.

Pedid en la Administración de este periódico condiciones y precios.

Nueva división electoral

La «Gaceta» publica una Real orden circular encaminada á reunir los datos precisos para proceder á la redacción del proyecto de ley en que ha de trazarse la nueva división de distritos electorales para diputados á Cortes.

En ella se dispone lo siguiente: Primero. Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuantos se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejor elección de su voto.

Segundo. Que en el mismo plazo anteriormente señalado remitan también sus competentes y necesarias informes, y los remitan á los gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, á fin de que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

Tercero. Que los gobernadores publiquen esta disposición en «Boletín» extraordinario de la provincia, para que concuerde de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo de diez días á los Gobiernos.

Cuarto. Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitirán inmediatamente á este ministerio.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CALLY COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne.

25 á las 20. L. 12-10-7 1/2. Plata. 26 11/32

Cotización del zinc Londres 25

Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-0

LA MARINA

Se ha concedido autorización para pasar al Brasil al soldado Santiago Soto.

Ha sido destinado al acorazado «Peláyo» el segundo médico D. José Brotons.

Ha sido propuesto para el retiro del servicio por inútil, el segundo maquinista D. Desiderio Nalls.

Se instruye sumaria por el naufragio y salvamento de la barca de pesca «Teresa», ocurrido en aguas de Taragona, el día 15 del presente mes.

Hoy á las once y bajo la presidencia del Comandante general del Apostadero, se reunirán los jefes de Cuartel y Comandantes de buques para estudiar las medidas de precaución que sea conveniente adoptar para en caso de que el ciclón traviera esta plaza.

—Ayer tarde salió de este puerto el cañonero «Nueva España», el que después de reconocer las costas y visitar varios puertos irá á Barcelona con objeto de entrar en el dique de aquel puerto para limpiar y pintar sus fondos.

—Ha sido pasaporte para Cádiz el segundo condestable D. José Delmás y Gener.

Un monumento al cabo Noval

Madrid también va á levantar un monumento al cabo Noval. Así como el de Eloy Gonzalo, «el héroe de Cascorro», es el homenaje rendido al modesto soldado que en la manigua cubana se hizo destacar con sus heroicidades de entre el montón de los innumerados, ese otro será el dedicado al que en el Rif supo pelear como soldado español que era y morir como héroe.



Proyecto del monumento al cabo Noval

Ambos monumentos traerán á la mente del pueblo madrileño el recuerdo de dos episodios idénticos en el fondo y dos nombres que merecen ser escritos en el gran libro al lado de los de aquellos inmortales héroes que no dudaron en sacrificar sus vidas en beneficio de las de sus semejantes.

El monumento será trazado y esculpido por el resigno escultor Mariano Benlliure, por los que no debe dudarse que la obra será digna del pensamiento que entraña.

Desgracias en unas fiestas

(Par telegrafo) Bilbao 25 á las 20.

En el campo de la feria de Basurto ocurrió una lamentable desgracia. Al encenderse una bomba que se hallaba dentro de un mortero, éste se hizo añicos por la fuerza de la explosión.

Los trozos que alcanzaron á una distancia de doscientos metros hirieron á numerosas personas.

La confusión que se produjo fue enorme.

Muchas señoras se desmayaron. El protécnico y su ayudante, que fueron detenidos en los primeros momentos fueron después libertados.

Los heridos se hallaban bastante distanciados del lugar en donde se quemaba el castillo, los que se encontraban próximos resultaron ilesos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros
Marbharón á Los Alcázares, donde pasará una temporada, nuestros jóvenes amigos D. José Cendra y D. José Gómez Jorquera.

Nombramiento
He sido nombrado mantenedor de los Juegos Florales organizados en Murcia, por la agrupación «Eureka», nuestro amigo al distinguido pedagogo y jefe de los canalejistas de Cartagena, D. Enrique Martínez Muñoz.

Enfermo
Se encuentra enfermo nuestro amigo el centente de navío D. Antonio García Reyes.

Felicitación
El secretario de la Junta provincial y Liga Marítima D. José Moncada Moreno, ha sido felicitado por el Ministro de Marina, con motivo de sus trabajos en pró de la enseñanza y el brillante resultado de las regatas infantiles.

CUENTO

SERES DOBLES

El «bar» de la «Cometa» en «Thompson street» es un lugar harto conocido, donde se da cita, á las horas de tregua comprendidas entre dos ensayos ó dos representaciones, la gárrula legión de atletas y titiriteros, «clowns» y caballistas que actúa durante los doce meses del año en los circos y «music-hall» de aquel animado barrio londinense.

Allí conocí al protagonista de este cuento—que no es un cuento, sino una historia «verdadera de verdad», como dicen con inquietante pleonismo los niños,—Jack O'Meara, irlandés de nacimiento como todo el mundo sabe, celta, por consiguiente, de origen, católico de religión, poeta de temperamento y «clown» de oficio.

Jack O'Meara, cuyo fin reciente todos mis lectores recordarán con espanto, ganaba un dineral en sus combates diarios con la muerte. Vivir contra la vida es lo que él hacía y de lo que él vivía; porque negar todas las noches, prácticamente, con su cuerpo, desde la pista ó las alturas del circo, con cabriolas y saltos más propios de países de pesadilla que de realidad, las leyes fundamentales del equilibrio y de la estática, es, salvo superiores enfemismos, una tarea de desesperado, y aún me extremaré á decir que de suicida; de modo que al estrechar todas las noches en el «bar» de la «Cometa» su mano cuadrada de acróbata, de vertiginoso acróbata, la idea del morir me asaltaba imperativamente, y muchas veces creí tener entre mis manos—aún me dura el frío cuando lo pienso,—mejor que los dedos de un hombre vivo, las falanjes de un esqueleto.

Al revés que la gran mayoría de sus congéneres, no era locuaz, aunque observándolo con cuidado podía advertirse que debía hablar mucho para dentro. Eso no obstante, un día, al conocer mi nacionalidad, me habló de España durante más de media hora con melopeas de enamorado en la voz, y cierta vez que no olvidaré nunca, al saber que, como otros á los museos, yo iba con asaz frecuencia á las alamedas de Hyde Park para admirar á los «babys» ingleses, las más encantadoras criaturas de la tierra, acudieron lóbregueces de luto á sus ojos, y con voz que titilaba al principio y que al afirmarse luego en la narración llegó á hacerse dura y á sonar con el fonetismo seco del pico de hierro que muere en la piedra para desbastarla, exclamó:

—¡Oh, si usted hubiera conocido á mi Pady! Yo también... Pero dígame usted, ¿oy á conjeturar todo: hoy es un día aniversario, un mal día, un triste día, y lo voy á conmemorar hablando con un extranjero; qué después de haberme escuchado será con seguridad mi amigo... Soy un jugador no es así como se dice un saltimbanqui, algo que está por encima del mono—convenido!—pero que está por debajo del histrión también; un «clown» de circo, en fin; pero tal como usted me vé, yo le juro que no había nacido para semejante cosa. Una mujer... Pero vamos por partes...; no me entenderá usted... ¡claro! Mi padre fue eso que se llama un hombre normal, quiero decir un señor que vivía como todo el mundo, y mi madre, eso también, una señora de su casa; yo estudié para marino por amor de la aventura y de los grandes horizontes, y en mi primer viaje á Calcuta en un brick del armador Andersen. Dios, cuya voluntad acato, me hirió de amor en el corazón y en los sesos... haciendo que me prendara como un desdichado de la más mala hembra mortal que han visto los nacidos...

Hubo electricidades contrarias en su mirada; yo quise interrumpirle, pero él continuó:

—De la más mala hembra mortal que han visto los nacidos. Sin padre ni madre, porque cuando se ven monstruos dan ganas de creer en la generación espontánea, ¡yo la pasa á usted lo, mismo!—hija á lo más de la cicuta y del beleño; de la cicuta, porque mata, y del beleño, porque adormece... ¡Volví á Londres con ella, ya casados, ¡y á qué referirle á usted las peripecias tristísimas de mi vida conyugal, si yo no me he propuesto contarle á usted el argumento de un drama, dejándole en su misericordia un hijo, un niño, un querubín del cielo, que ha sido, que fue para mí, aire, y pan, y sol, y soles, que ha sido para mí... ¡qué sé yo, ni cómo podría tampoco expresarlo! Ya ve usted—añadió después de una pausa durante la cual su confesión de condenado adquirió mayor relieve por la au-